

Informe sobre modificaciones presupuestarias N° 23/2020

Martes 15 de diciembre de 2020

SE MODIFICÓ EL PRESUPUESTO VIGENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL: SE INCREMENTA EL CÁLCULO DE RECURSOS EN \$6.393,4 MILLONES Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS EN \$21.898,4 MILLONES; EL IMPACTO SOBRE RESULTADO FINANCIERO ES NEGATIVO EN \$15.505,0 MILLONES.

En el día de la fecha se publicó en el Boletín Oficial, la Decisión Administrativa (DA) N° 2.186/20, de fecha 14 de diciembre, por la cual se autoriza un incremento en el cálculo de recursos por \$6.393,4 millones y un aumento de gastos por \$21.898,4 millones. Esto determina una desmejora en el resultado financiero de la Administración Pública Nacional de \$15.505,0 millones. Las fuentes financieras aumentan en \$157,3 millones y las aplicaciones financieras disminuyen en \$15.347,7 millones. En el siguiente cuadro, se puede apreciar un resumen de la modificación presupuestaria implementada:

Cuadro 1
DA N° 2.186/20
(en millones de pesos)

Concepto	Importe
Recursos corrientes y de capital	6.393,4
Gastos corrientes y de capital	21.898,4
Resultado financiero	-15.505,0
Fuentes financieras	157,3
Aplicaciones financieras	-15.347,7

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

A continuación, se detallan las modificaciones aprobadas más significativas:

Recursos Corrientes y de Capital

Como se observa en el Cuadro 1, el total de recursos aumenta en \$6.393,4 millones.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social incorpora recursos por \$4.463,0 millones por mayor recaudación de Aportes y Contribuciones, que corresponden a la Administración Nacional de Seguridad Social. El Ministerio de Seguridad aumenta sus recursos en \$1.822,7 millones producto de una mayor recaudación de Aportes y Contribuciones que pertenecen a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina.

Además, Jefatura de Gabinete de Ministros incorpora recursos por \$83,6 millones provenientes de Ingresos No Tributarios del Ente Nacional de Comunicaciones. Asimismo, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible incorpora recursos por \$23,6 millones que corresponden a la Administración de Parques Nacionales en concepto de Transferencias Corrientes del Sector Externo.

Fuentes Financieras

Se incrementan las fuentes financieras en \$157,3 millones en la partida “Disminución de Otros Activos Financieros” del Ministerio de Seguridad.

Aplicaciones Financieras

Se autoriza una disminución en las aplicaciones financieras por \$15.347,7 millones. La cuenta “Incremento de Activos Financieros” se reduce en \$16.383,5 millones compensado parcialmente por un aumento en la cuenta Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos en \$1.035,9 millones.

Gastos Corrientes y de Capital

Los **Gastos Corrientes** se incrementan en **\$19.684,0 millones** y los **Gastos de Capital** en **\$2.214,4 millones**. En este sentido, las Transferencias aumentan en \$18.839,9 millones (las Transferencias Corrientes aumentan \$16.306,8 millones y las Transferencias de Capital en \$2.533,1 millones), los Gastos en Personal aumentan en \$3.034,2 millones, la partida Incremento de los Activos Financieros aumenta en \$500,0 millones, los Servicios No Personales aumentan en \$292,1 millones, los Bienes de Consumo aumentan en \$55,9 millones, mientras que los Bienes de Uso disminuyen en \$812,7 millones y los Servicios de la Deuda disminuyen en \$11,0 millones.

Las modificaciones presupuestarias más importantes se presentan en las siguientes jurisdicciones:

Presidencia de la Nación: se incrementan en las partidas en \$7.978,4 millones. La Agencia Nacional de Discapacidad aumenta su presupuesto en \$8.168,4 millones principalmente para Transferencias al Sector Privado para financiar Gastos Corrientes de los programas “Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas” y “Pensionamiento por Invalidez Laborativa”. La Sindicatura General de la Nación refuerza sus partidas en \$17,5 millones para Gastos en Personal. La Secretaría General de la Presidencia de la Nación disminuye su presupuesto en \$207,5 millones.

Ministerio de Educación: se aumentan en \$7.902,4 millones los créditos para Transferencias a Universidades Nacionales por \$7.797,4 millones y Gastos en Personal en \$105,0 millones.

Ministerio de Desarrollo Social: se aumentan las partidas en \$7.500,0 millones para transferencias al Sector Privado para Gastos Corrientes del programa “Apoyo al Empleo”.

Ministerio de Seguridad: se aumenta el presupuesto vigente en \$5.023,0 millones. Se incrementan los créditos de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina en \$5.022,9 millones para Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes para beneficios previsionales. Además, Gendarmería Nacional modifica su presupuesto en \$0,1 millones para afrontar Gastos en Personal.

Ministerio de Turismo y Deportes: se incrementan los créditos en \$2.092,5 millones del SAF Central. Se aumentan las partidas para transferencias al Sector Privado para Gastos Corrientes en \$2.000,0 millones para el programa “Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional”. Además, Se destinan \$50,0 millones para Gastos en Personal y \$42,4 millones para Servicios No Personales.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación: se aumentan los créditos en \$1.877,4 millones. El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas aumenta sus partidas en \$1.162,6 millones principalmente para Gastos en Personal (+\$819,3 millones) y en menor medida para Servicios No Personales (-\$343,3 millones). Además, el SAF Central aumenta su presupuesto en \$713,0 millones. Por último, se aumenta el presupuesto del Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) en \$1,9 millones para Servicios No Personales.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: se incrementa el presupuesto vigente en \$1.850,0 millones para la Administración Nacional de Seguridad Social para Transferencias a Provincias para Gastos Corrientes del programa “Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados” que financia los déficits de las Cajas Previsiones Provinciales no transferidas.

Ministerio de Defensa: se refuerza el presupuesto en \$1.512,7 millones. Se destinan \$1.420,2 millones a la atención de las jubilaciones, retiros y pensiones del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares. Además, se aumentan los créditos del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea en \$70,0 millones y Estado Mayor General del Ejército en \$23,1 millones.

Poder Legislativo Nacional: se incrementan los créditos en \$710,6 millones para afrontar los Gastos en Personal de la Cámara de Diputados (\$385,7 millones), del Senado de la Nación (\$205,0 millones), de la Biblioteca del Congreso (\$65,0 millones), de la Auditoría General de la Nación (\$40,9 millones), de la Defensoría del Pueblo de la Nación (\$14,0 millones).

Ministerio Público: se refuerzan las partidas en \$625,0 millones para Gastos en Personal para la Procuración General de la Nación (\$365,0 millones) y la Defensoría General de la Nación (260,0 millones).

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca: se aumenta el presupuesto vigente en \$526,6 millones para Gastos en Personal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (\$477,3 millones), del SAF Central (\$37,9 millones) y del Instituto Nacional de Vitivinicultura (\$11,4 millones).

Obligaciones a Cargo del Tesoro: se reducen los créditos en \$15.766,3 millones. Disminuyen las transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes en \$17.842,3 millones para “Otras Asistencias Financieras” y aumentan las transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional por \$2.100,3 millones con destino a Casa de Moneda (+\$2.600,0 millones), Belgrano Cargas (\$500,0 millones), Intercargo S.A. (+200,0 millones) y Otras (-\$1.200,0 millones). Se reducen en \$24,4 millones las partidas para Gastos en Personal.

En menor medida se modifican los presupuestos de las siguientes Jurisdicciones: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (+\$99,5 millones), Jefatura de Gabinete de Ministros (+\$88,6 millones), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (+\$57,1 millones), Ministerio de Desarrollo Productivo (+\$2,6 millones), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (\$+3,4 millones), Ministerio de Salud (-\$4,2 millones) y Ministerio de Transporte (-\$180,8 millones).

Seguidamente, se presenta el Cuadro 2, con el detalle de las mayores asignaciones aprobadas para gastos corrientes y de capital:

Cuadro 2
Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción, Entidad y Programa
DA 2.186/2020
(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio, y Programa	Crédito inicial	Créd. Vig. Al 14/12/20	Ejecucion al 14/12/20	% ejecución	DA N° 2.186/2020	% incremento
1-Poder Legislativo Nacional	29.616,6	38.788,0	33.930,7	87,5%	710,6	1,8%
1-Auditoría General de la Nación	2.955,4	3.845,1	3.331,4	86,6%	40,9	1,1%
16-Control Externo del Sector Público Nacional	2.955,4	3.845,1	3.331,4	86,6%	40,9	1,1%
312-Senado de la Nación	10.272,8	13.131,2	11.661,7	88,8%	205,0	1,6%
16- Formación y Sanción de Leyes Nacionales	9.947,9	12.777,7	11.336,7	88,7%	205,0	1,6%
313-Cámara de Diputados	9.749,1	13.173,2	11.443,8	86,9%	385,7	2,9%
17- Formación y Sanción Legislativa	9.668,3	13.020,2	11.346,0	87,1%	385,7	3,0%
314- Biblioteca del Congreso	2.653,4	3.371,0	2.910,7	86,3%	65,0	1,9%
18- Asistencia Bibliográfica	2.653,4	3.371,0	2.910,7	86,3%	65,0	1,9%
319- Defensoría del Pueblo de la Nación	684,4	907,4	778,4	85,8%	14,0	1,5%
21- Defensa de los Derechos de los Ciudadanos	684,4	907,4	778,4	85,8%	14,0	1,5%
10- Ministerio Público	20.453,9	27.570,5	24.612,4	89,3%	625,0	2,3%
360- Procuración General de la Nación	13.173,5	17.747,7	15.644,5	88,1%	365,0	2,1%
16- Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	13.173,5	17.747,7	15.644,5	88,1%	365,0	2,1%
361- Defensoría General de la Nación	7.280,4	9.822,8	8.967,9	91,3%	260,0	2,6%
17- Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	7.280,4	9.822,8	8.967,9	91,3%	260,0	2,6%
20-Presidencia de la Nación	159.542,5	210.828,2	179.984,6	85,4%	7.978,4	3,8%
109-Sindicatura General de la Nación	1.023,8	1.118,0	977,3	87,4%	17,5	1,6%
16-Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	1.023,8	1.118,0	977,3	87,4%	17,5	1,6%
301- Secretaría General de la Presidencia de la Nación	3.034,1	3.785,4	2.335,5	61,7%	-207,5	-5,5%
16- Conducción del Poder Ejecutivo Nacional	2.693,9	3.126,4	2.061,6	65,9%	-207,5	-6,6%
302- Agencia Federal de Inteligencia	2.697,7	3.533,2	2.453,4	69,4%	0,0	0,0%
16- Información e Inteligencia	2.697,7	3.533,2	2.453,4	69,4%	0,0	0,0%
917-Agencia Nacional de Discapacidad	151.352,2	200.351,2	172.654,2	86,2%	8.168,4	4,1%
1- Actividades Centrales	126,7	499,8	327,5	65,5%	1,0	0,2%
23- Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	127.847,4	168.350,6	143.794,4	85,4%	22,4	0,0%
36-Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Con	22.440,1	30.029,0	27.776,9	92,5%	8.141,5	27,1%
62- Prevención y Control de Discapacidades	416,0	368,0	314,0	85,3%	3,5	1,0%
25-Jefatura de Gabinete de Ministros	15.438,0	30.481,4	21.830,4	71,6%	88,6	0,3%
207-Ente Nacional de Comunicaciones	2.972,2	4.157,0	3.237,5	77,9%	83,6	2,0%
16-Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	337,1	410,8	341,5	83,1%	3,0	0,7%
17-Atención de Usuarios	601,8	735,9	641,0	87,1%	4,6	0,6%
22-Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	294,6	373,4	342,4	91,7%	36,0	9,6%
23-Enseñanza, Capacitación y Rehabilitación	85,1	127,5	108,6	85,2%	19,0	14,9%
24-Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desa	217,1	308,9	199,1	64,5%	21,0	6,8%
209-Agencia de Acceso a la Información Pública	55,8	74,3	64,6	86,9%	5,0	6,7%
16- Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Pe	55,8	74,3	64,6	86,9%	5,0	6,7%
35-Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	23.389,8	28.568,9	23.400,6	81,9%	99,5	0,3%
307-Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	23.389,8	28.568,9	23.400,6	81,9%	99,5	0,3%
1-Actividades Centrales	2.196,6	2.622,6	2.163,9	82,5%	48,1	1,8%
16-Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1.350,6	1.739,2	1.396,1	80,3%	2,0	0,1%
17-Registro y Sostentamiento de Cultos	214,7	225,3	203,8	90,5%	1,1	0,5%
18-Comisión Cascos Blancos	64,8	71,9	57,1	79,4%	1,3	1,7%
19-Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	1.547,1	1.683,3	1.537,5	91,3%	47,8	2,8%
20-Desarrollo del Plan Antártico	287,9	306,0	190,4	62,2%	-16,3	-5,3%
22-Promoción de la Cooperación Internacional	85,7	70,1	60,8	86,7%	1,7	2,4%
23- Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo A	0,0	130,7	118,9	90,9%	13,5	10,3%
92-Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	5.289,9	5.089,9	3.066,2	60,2%	0,4	0,0%

Cuadro 2
Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción, Entidad y Programa
DA 2.186/2020
(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio, y Programa	Crédito inicial	Créd. Vig. Al 14/12/20	Ejecucion al 14/12/20	% ejecución	DA N° 2.186/2020	% incremento
40-Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	24.191,9	27.904,5	23.214,2	83,2%	3,4	0,0%
118-Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	229,6	283,2	236,2	83,4%	24,1	8,5%
16-Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	229,6	283,2	236,2	83,4%	24,1	8,5%
202- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el	253,2	296,7	255,8	86,2%	13,5	4,5%
16- Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Raci:	253,2	296,7	255,8	86,2%	13,5	4,5%
332-Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Gastos Propios)	5.682,8	5.063,0	3.224,0	63,7%	-49,9	-1,0%
18- Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia 2020	1.003,8	2.023,1	1.196,5	59,1%	-49,9	-2,5%
334-Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Peniter	1.457,4	1.734,8	1.484,7	85,6%	15,8	0,9%
24-Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de	1.457,4	1.734,8	1.484,7	85,6%	15,8	0,9%
41-Ministerio de Seguridad	186.669,1	238.653,9	212.224,0	88,9%	5.023,0	2,1%
250- Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	70.413,7	90.173,5	82.525,2	91,5%	5.022,9	5,6%
18- Administración de Beneficios Previsionales Policía Feder	39.708,2	49.609,7	46.010,9	92,7%	3.230,6	6,5%
19- Administración de Beneficios Previsionales Gendarmería	12.730,6	16.648,7	15.162,5	91,1%	916,4	5,5%
20- Administración de Beneficios Previsionales Prefectura N:	9.437,1	12.414,9	11.222,5	90,4%	646,8	5,2%
21- Administración de Beneficios Previsionales Servicio Penit	8.167,1	11.053,2	9.820,5	88,8%	229,1	2,1%
375-Gendarmería Nacional	42.872,3	55.985,6	49.384,8	88,2%	0,1	0,0%
44- Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Interna	285,3	316,8	256,2	80,9%	0,1	0,0%
45-Ministerio de Defensa	162.890,6	212.695,4	180.571,2	84,9%	1.512,7	0,7%
371-Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	2.056,1	2.771,4	1.536,7	55,4%	-0,6	0,0%
17-Fuerzas de Paz	377,6	518,0	488,1	94,2%	-0,6	-0,1%
19- Formación y Capacitación	57,0	82,2	53,7	65,3%	0,0	0,0%
374-Estado Mayor General del Ejército	50.382,8	66.363,9	57.002,2	85,9%	23,1	0,0%
1-Actividades Centrales	5.775,1	9.263,9	6.647,6	71,8%	6,0	0,1%
16-Alistamiento Operacional del Ejército	30.240,4	39.266,4	35.364,5	90,1%	8,4	0,0%
17- Formación y Capacitación	7.700,6	9.310,1	8.076,8	86,8%	0,0	0,0%
24-Sostenimiento Operacional	751,4	883,4	612,0	69,3%	8,7	1,0%
381-Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	22.513,5	28.471,6	23.890,3	83,9%	70,0	0,2%
1- Actividades Centrales	3.515,6	4.861,5	4.288,4	88,2%	5,5	0,1%
16-Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	11.254,6	14.023,9	11.484,9	81,9%	64,5	0,5%
470- Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensi	55.915,5	73.386,4	63.154,0	86,1%	1.420,2	1,9%
16- Prestaciones de Previsión Social	55.915,5	73.386,4	63.154,0	86,1%	1.420,2	1,9%
51-Ministerio de Desarrollo Productivo	225.520,1	591.680,0	509.794,4	86,2%	2,6	0,0%
105- Comisión Nacional de Energía Atómica	9.065,5	13.173,0	9.615,2	73,0%	2,6	0,0%
1- Actividades Centrales	4.425,9	7.122,9	5.112,5	71,8%	0,5	0,0%
20- Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	2.014,7	2.827,1	2.155,2	76,2%	1,9	0,1%
22- Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambien	702,8	787,6	564,3	71,7%	0,1	0,0%
52- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	22.616,6	37.582,7	30.432,3	81,0%	526,6	1,4%
363- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	6.607,0	15.276,4	11.499,1	75,3%	37,9	0,2%
1- Actividades Centrales	1.055,1	1.306,8	1.023,3	78,3%	13,0	1,0%
36- Políticas para el Aumento de la Producción y Productivid:	2.656,1	9.733,3	7.841,9	80,6%	16,9	0,2%
39- Políticas para la Agricultura Familiar	1.351,6	2.006,2	1.207,8	60,2%	8,0	0,4%
606- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	7.945,9	10.403,3	9.425,4	90,6%	477,3	4,6%
1- Actividades Centrales	521,4	578,2	473,0	81,8%	19,5	3,4%
16- Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas	1.298,1	1.708,2	1.501,0	87,9%	7,9	0,5%
17- Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Te	5.896,6	7.701,2	7.144,2	92,8%	448,6	5,8%
19- Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional	229,8	415,6	307,2	73,9%	1,4	0,3%
609- Instituto Nacional de Vitivinicultura	593,5	756,8	586,4	77,5%	11,4	1,5%
16- Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	593,5	756,8	586,4	77,5%	11,4	1,5%
53- Ministerio de Turismo y Deportes	4.318,2	11.320,0	7.925,9	70,0%	2.092,5	18,5%
322- Ministerio de Turismo y Deportes	2.960,6	10.010,4	7.319,3	73,1%	2.092,5	20,9%
1- Actividades Centrales	508,7	517,6	370,3	71,6%	9,6	1,9%
16- Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional	312,9	3.236,9	2.649,3	81,8%	2.041,6	63,1%
18- Plan Federal de Turismo Social	256,2	479,9	298,1	62,1%	0,0	0,0%
24- Innovación, Tecnología, Calidad y Comunicación Turístic:	154,3	245,8	174,4	70,9%	6,1	2,5%
39- Promoción del Deporte	1.365,8	2.426,5	1.627,8	67,1%	35,1	1,4%
57-Ministerio de Transporte	50.250,4	101.636,7	69.305,0	68,2%	-180,8	-0,2%
327-Ministerio de Transporte (Gastos Propios)	44.960,3	94.941,4	63.859,8	67,3%	-211,0	-0,2%
66-Infraestructura de Obras de Transporte	3.600,0	16.333,7	3.182,0	19,5%	-211,0	-1,3%
664- Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	502,4	606,7	513,9	84,7%	9,3	1,5%
16- Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	502,4	606,7	513,9	84,7%	9,3	1,5%
669- Administración Nacional de Aviación Civil	2.587,7	3.047,2	2.579,5	84,7%	20,9	0,7%
16- Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación	2.587,7	3.047,2	2.579,5	84,7%	20,9	0,7%

Cuadro 2
Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción, Entidad y Programa
DA 2.186/2020
(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio, y Programa	Crédito inicial	Créd. Vig. Al 14/12/20	Ejecución al 14/12/20	% ejecución	DA N° 2.186/2020	% incremento
64- Ministerio de Obras Públicas	124.812,3	149.878,9	121.728,7	81,2%	0,0	0,0%
364- Ministerio de Obras Públicas	48.071,6	49.214,3	40.715,5	82,7%	-45,0	-0,1%
1- Actividades Centrales	720,1	790,2	353,3	44,7%	-11,5	-1,5%
48- Acciones de la Unidad Plan Belgrano	96,4	63,2	20,1	31,9%	-36,3	-57,5%
68- Infraestructura de Obras de Transporte	20.493,7	578,2	85,5	14,8%	-20,6	-3,6%
72- Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obra	5.409,1	20.437,2	17.032,0	83,3%	23,4	0,1%
604- Dirección Nacional de Vialidad	70.262,8	81.222,4	63.426,8	78,1%	45,0	0,1%
1- Actividades Centrales	2.534,8	3.524,0	2.632,8	74,7%	45,0	1,3%
70- Ministerio de Educación	206.309,7	271.095,3	253.622,2	93,6%	7.902,4	2,9%
330- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	205.710,2	270.348,1	252.996,9	93,6%	7.902,4	2,9%
1- Actividades Centrales	1.347,7	1.596,2	1.282,2	80,3%	105,0	6,6%
26- Desarrollo de la Educación Superior	149.246,7	197.334,7	190.480,5	96,5%	7.797,4	4,0%
71- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	25.618,4	31.516,0	28.117,8	89,2%	1.877,4	6,0%
103- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	18.488,3	23.503,5	22.066,6	93,9%	1.162,6	4,9%
1- Actividades Centrales	692,4	760,5	723,5	95,1%	20,9	2,8%
16- Formación de Recursos Humanos	16.266,2	20.740,2	19.471,9	93,9%	1.117,2	5,4%
18- Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y I	1.464,8	1.837,8	1.706,2	92,8%	24,5	1,3%
106- Comisión Nacional de Actividades Espaciales	1.996,3	2.473,8	1.859,0	75,1%	0,0	0,0%
16- Generación de Ciclos de Información Espacial Completo:	1.513,2	1.732,9	1.238,9	71,5%	11,0	0,6%
98- Aplicaciones Financieras	11,0	11,0	0,0	0,0%	-11,0	-100,0%
121- Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)	59,6	83,1	44,1	53,0%	1,9	2,2%
16- Acciones del Banco Nacional de Datos Genéticos	59,6	83,1	44,1	53,0%	1,9	2,2%
336- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	5.074,2	5.455,6	4.148,1	76,0%	713,0	13,1%
44- Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, T	3.563,9	3.433,4	2.758,0	80,3%	713,0	20,8%
72- Ministerio de Cultura	5.326,1	10.005,6	7.066,2	70,6%	0,0	0,0%
337- Ministerio de Cultura	3.224,3	6.711,4	4.437,3	66,1%	0,0	0,0%
21- Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Econo	364,3	705,2	266,1	37,7%	0,0	0,0%
75- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	2.066.628,0	3.395.460,2	3.002.673,7	88,4%	1.850,0	0,1%
850- Administración Nacional de la Seguridad Social	2.055.257,7	3.379.879,8	2.991.040,3	88,5%	1.850,0	0,1%
99- Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y O	87.202,4	599.231,6	584.287,4	97,5%	1.850,0	0,3%
80- Ministerio de Salud	73.779,3	167.786,6	144.868,2	86,3%	-4,2	0,0%
310- Ministerio de Salud	42.358,1	111.992,1	97.766,9	87,3%	-4,2	0,0%
20- Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenible	15.862,6	37.547,8	33.899,5	90,3%	-4,2	0,0%
81- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	4.778,1	6.021,1	4.735,8	78,7%	57,1	0,9%
107- Administración de Parques Nacionales	2.571,8	2.994,6	2.435,1	81,3%	42,1	1,4%
1- Actividades Centrales	877,3	1.251,1	957,8	76,6%	18,5	1,5%
21- Conservación de la Biodiversidad (GEF TF N° 2837/AR)	94,2	93,8	78,0	83,2%	23,6	25,2%
317- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2.206,4	3.026,4	2.300,7	76,0%	15,0	0,5%
1- Actividades Centrales	440,0	626,1	519,7	83,0%	12,9	2,1%
60- Política Ambiental en Recursos Naturales	1.066,9	1.268,1	977,7	77,1%	2,1	0,2%
85- Ministerio de Desarrollo Social	92.636,2	236.018,9	221.464,1	93,8%	7.500,0	3,2%
311- Ministerio de Desarrollo Social	88.806,6	231.578,8	217.870,4	94,1%	7.500,0	3,2%
38- Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Prod	26.159,7	73.782,0	69.199,3	93,8%	7.500,0	10,2%
91- Obligaciones a Cargo del Tesoro	248.925,2	704.378,2	384.165,6	54,5%	-15.766,3	-2,2%
356- Obligaciones a Cargo del Tesoro	248.925,2	704.378,2	384.165,6	54,5%	-15.766,3	-2,2%
74- Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes c	1,6	2.253,1	1,2	0,1%	2.600,3	115,4%
87- Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes del Sector Transporte	75.545,5	118.434,7	99.358,9	83,9%	700,0	0,6%
99- Otras Asistencias Financieras	16.835,4	286.254,5	17.690,4	6,2%	-19.066,6	-6,7%
Resto de las Jurisdicciones	1.086.360,4	1.185.622,0	775.770,6	65,4%		0,0%
Total general	4.860.071,5	7.715.492,8	6.261.438,5	81,2%	21.898,4	0,3%

Basamento Legal

La presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 34 y 37 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y sus modificatorias, por el artículo 9° de la Ley N° 27.467 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2019, prorrogada en los términos del Decreto N° 4/20, complementada por el Decreto N° 193/20 y modificada por la Ley N° 27.561, y por los artículos 4° y 6° del Decreto N° 457/20.